

Fundación JUAN PERAN-PIKOLINOS de la Comunitat Valenciana

BALANCE al 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Formulado el 29 de marzo de 2019

ACTIVO	NOTA	2018	2017	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.325,77	2.502,17	A) PATRIMONIO NETO		48.691,36	50.294,92
I. Inmovilizado Intangible	5 y 13	1.422,77	1.599,17	A-1) Fondos Propios		48.691,36	50.294,92
II. Bienes del Patrimonio Histórico				I. Dotación fundacional/ Fondo Social		30.000,00	30.000,00
III. Inmovilizado material				II. Reservas		20.294,92	10.043,39
IV. Inversiones inmobiliarias				III. Excedente ejercicios anteriores			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas	6 y 13	903,00	903,00	IV. Excedente del ejercicio	3	-1.603,56	10.251,53
VI. Inversiones financieras a largo plazo				A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
VII. Activos por impuestos diferidos				B) PASIVO NO CORRIENTE			
B) ACTIVO CORRIENTE		88.153,31	111.527,86	I. Provisiones a largo plazo			
I. Existencias				II. Deudas a largo plazo			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	0,00	0,00	1. Deudas con entidades de crédito			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		0,00	0,00	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas				3. Otras deudas a largo plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo	6 y 13	30.000,00	0,00	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas			
VI. Periodificaciones a corto plazo				IV. Pasivos por impuesto diferido			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13	58.216,11	111.527,86	V. Periodificaciones a largo plazo			
TOTAL ACTIVO (A+B)		90.799,01	114.030,03	C) PASIVO CORRIENTE		42.107,65	63.735,11
				I. Provisiones a corto plazo			
				II. Deudas a corto plazo			
				1. Deudas con entidades de crédito			
				2. Acreedores por arrendamiento financiero			
				3. Otras deudas a corto plazo			
				III. Deudas con entidades del grupo y asociadas			
				IV. Beneficiarios-Acreedores	8 y 13	38.052,10	61.880,51
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	4.055,55	1.854,60
				1. Proveedores			
				2. Otros acreedores		62,80	1.854,60
				VI. Periodificaciones a corto plazo			
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		90.799,01	114.030,03

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

	NOTA	(Debe) Haber	
		2018	2017
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	10 y 11	628.283,14	597.498,34
a) Cuota de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		9.281,50	10.640,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	10 y 11	619.001,64	586.858,34
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil			
3. Gastos por ayudas y otros	11	-558.611,29	-527.044,18
a) Ayudas monetarias	11	-558.611,29	-498.124,18
b) Ayudas no monetarias		0,00	-28.920,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad	11	73,24	0,00
8. Gastos de personal	11	-20.788,56	-14.742,88
9. Otros gastos de la actividad	11	-50.386,30	-45.272,69
10. Amortización del inmovilizado	5 y 11	-176,40	-384,60
11. Subven., donac. y legados de capital traspas..			
12. Exceso de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-1.606,29	10.115,24
14. Ingresos Financieros	11	2,73	197,54
15. Gastos Financieros	11		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		2,73	197,54
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3	-1.603,56	10.251,53
19. Impuesto sobre beneficios			
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	3	-1.603,56	10.251,53
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
E) Ajustes por cambio de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-1.603,56	10.251,53

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

Fundación JUAN PERAN-PIKOLINOS de la Comunitat Valenciana
MEMORIA SIMPLIFICADA del ejercicio anual terminado el
31 DE DICIEMBRE DE 2018
Formulado el 29 de marzo de 2019

1. Actividad de la entidad.

El día 14 de julio de 2007, se constituye mediante escritura pública otorgada ante el notario D. Miguel Angel Moreno Escribano la **Fundación JUAN PERAN-PIKOLINOS de la Comunitat Valenciana** (en adelante *la Fundación*). Atendiendo a lo establecido en sus estatutos, la Fundación no tiene ánimo de lucro y se encuentra bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana, quedando inscrita en su registro de Fundaciones con el número **174 A**.

La Fundación tiene nacionalidad española, y su domicilio social radica en la calle Galileo Galilei, 2 de Elche Parque Empresarial en Elche (Alicante).

La Fundación desarrolla sus actividades preferentemente en el territorio de la Comunidad Valenciana, y ello sin perjuicio de que, en la consecución de los fines y objetivos que motivan su creación, pueda acordarse por el Patronato la realización de actividades en el resto del territorio nacional o incluso en el extranjero, y todo ello previo cumplimiento de los requisitos legales que es su caso fuesen exigibles.

En cuanto al ámbito personal o sectorial de la población atendida, la actuación de la Fundación se circunscribe preferentemente a los ciudadanos de la Comunidad Valenciana.

La Fundación persigue unos fines de interés general, centrados en la promoción y desarrollo económico social y cultural, de la investigación, la ciencia y las nuevas tecnologías.

El desarrollo del objeto de la Fundación se efectúa a través de alguna de las formas siguientes de actuación:

- La promoción y desarrollo de programas y actividades relacionados con la ciencia, la formación, la educación, el deporte, la cultura, la investigación y la difusión tecnológica.
- La promoción de actividades sociales a favor de la integración de discapacitados, jóvenes y personas dependientes en general o con especiales dificultades de desenvolvimiento en su entorno social o laboral.
- La promoción, impulso y desarrollo de actividades relacionadas con el sector del calzado y afines.
- Apoyo a las ONGS de la Comunidad Valenciana que tengan un campo de actuación en países en vías de desarrollo.
- Promoción y desarrollo de la cultura y del patrimonio cultural y del deporte.
- Fomento de acciones que desarrollen la responsabilidad social empresarial.
- Y todas aquellas que permitan y faciliten el cumplimiento de los fines fundacionales.

Presidido por los principios de respeto y cumplimiento de los fines fundacionales, el desarrollo de los mismos podrá efectuarse, entre otros, por los siguientes medios:

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

- Por la Fundación directamente, ya sea en instalaciones propias o en aquellas otras que puedan ser cedidas puntualmente para la realización de actividades de divulgación o promoción de los fines fundacionales.
- Participando en la creación de otras entidades de naturaleza asociativa o fundacional de objeto análogo o similar al de la Fundación, o cooperando con aquellos organismos que persigan la consecución de fines no lucrativos que, a criterio del Patronato, se entiendan perfectamente compatibles con el espíritu de apoyo a finalidades de interés público o social.
- Participando o colaborando con el desarrollo de las actividades de otras entidades, organismos, instituciones o personas de cualquier clase físicas y jurídicas, que de algún modo puedan servir a los fines perseguidos por la Fundación.

Serán potenciales beneficiarios de la Fundación todas aquellas personas susceptibles de quedar encuadradas en el ámbito de los fines de esta Fundación.

En cualquier caso, el otorgamiento de los beneficios de la Fundación deberá estar presidido por criterios de imparcialidad, objetividad y no discriminación a las personas o entidades que, reuniendo las condiciones expresadas anteriormente, estime el Patronato que son legítimos acreedores de los mismos, de acuerdo con las bases, normas o reglas que establezca al efecto.

Atendiendo a lo establecido en sus Estatutos fundacionales, los bienes y derechos que resulten de la extinción de la Fundación, se destinarán a aquellas fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines análogos a los que constituyen el objeto de esta Fundación.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

1. **Imagen fiel:** Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, que comprenden por el balance, la cuenta de resultados y la memoria simplificada, (compuesta por la *memoria económica* y la *memoria de actividades fundacionales*), han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación, presentándose de acuerdo con la adaptación del Plan General de Contabilidad para las pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado mediante Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 26 de marzo de 2013, optando por los formatos y criterios establecidos en el mismo para micro entidades, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Las referidas cuentas anuales se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. En cuanto a las del ejercicio anterior fueron aprobadas por unanimidad por el Patronato en fecha 20 de junio de 2018.

Completa el Marco Normativo de información financiera aplicable a la Fundación:

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y su desarrollo reglamentario,
- Ley 8/1998, de 9 de diciembre de la Generalitat Valenciana, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana y su desarrollo reglamentario,
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos,
- Real Decreto 1270/2003, que aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo,

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

- Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo y modificación del Plan General de contabilidad y sus normas complementarias.
- Resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cifras que figuran en el balance, en la cuenta de resultados y en la memoria simplificada se expresan en euros.

2. **Principios contables no obligatorios aplicados:** La Fundación no ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.
La Fundación no está obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2018, tampoco la del ejercicio anterior.

3. Excedente del ejercicio.

Las principales partidas que forman el excedente de la Fundación corresponden a donaciones dinerarias recibidas del sector privado y destinadas mediante ayudas monetarias a la consecución de los fines y objetivos propios de las actividades de la Fundación. Para el ejercicio 2018, la propuesta de aplicación contable del excedente presenta el siguiente detalle:

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio (Pérdida)	-1.603
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL	-1.603

DISTRIBUCIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A reservas para cumplimiento de fines	-1.603
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	
TOTAL	-1.603

De acuerdo con el artículo 23 del Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con los ajustes reglamentarios.

4. Normas de registro y valoración.

La Fundación ha aplicado las normas de registro y valoración que a continuación se describen en la formulación de estas cuentas anuales:

- a) **Inmovilizado Intangible:** El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

amortización acumulada que se haya practicado hasta la fecha y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza si su vida útil se puede estimar de manera fiable. Los activos intangibles que tienen una vida útil que se pueda estimar de manera fiable, se amortizan sistemáticamente en función de la misma y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Para aquellos elementos cuya vida útil no pueda estimarse con fiabilidad, se amortizan en el plazo de 10 años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

- b) **Activos financieros y pasivos financieros:** Las normas de valoración que a continuación se describen aplican a los siguientes instrumentos financieros que la Fundación mantiene en sus balances:

1) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

El efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor, se registran en la partida de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Los préstamos y cuentas por cobrar, se registran inicialmente por el coste, que equivale a la contraprestación entregada más los costes de transacción. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un interés contractual, así como en su caso los anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, se valoran por su valor nominal.

Al menos al cierre de ejercicio, la Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran al coste. Al menos al cierre de ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no será recuperable.

2) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal.

c) **Créditos y débitos por la actividad propia:** La presente norma se aplica a:

1) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

2) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

d) **Subvenciones, donaciones y legados:** Las subvenciones, donaciones y legados, no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

ingresos en el patrimonio neto, posteriormente, cuando se trate de aquellas que están concedidas para adquirir activos, se imputan al excedente del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras las subvenciones, donaciones y legados, tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

- e) **Ingresos y Gastos:** Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tiene en cuenta las siguientes reglas:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se produzcan.
- Las ayudas otorgadas por la Entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se reconocen los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y

d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Si los hubiera, los ingresos procedentes de la prestación de servicios por la actividad mercantil se valorarían por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio.

- f) **Impuesto sobre Beneficios:** El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota. De acuerdo a la Ley 27/2014 de 27 de Noviembre del Impuesto sobre Sociedades y dado que la Fundación estaba acogida en el ejercicio 2018 al Título II de la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, quedan exentas de dicho Impuesto las donaciones recibidas para colaborar en los fines de la entidad, debiendo incluirse en la base imponible del Impuesto y gravadas al tipo impositivo vigente sólo las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

5. Activo Inmovilizado, excluidos los Bienes del Patrimonio Histórico.

Inmovilizado Intangible

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+ / -) Adquisiciones/ amortizaciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad industrial	1.765						1.765
280	Amortización	-166	-176					-342
	Total neto	1.599	-176					1.423

Los elementos que componen la partida de inmovilizado intangible registrados por la Fundación a 31 de diciembre de 2018, corresponden a:

-Los costes de registro de la marca "Fundación Juan Perán-Pikolinos" ante la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO).

6. Activos financieros.

La Fundación es propietaria del 30% del capital social de la mercantil "A Puntadas Empresa Social, s.l.", adquirido a la constitución de la misma por un importe de 903 €. No existe evidencia objetiva que indique la necesidad de proceder al deterioro de dicha participación al cierre del ejercicio 2018.

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

La Fundación tiene depositada la cantidad de 30.000 euros en el fondo de inversión con el nombre "Sabadell Prudente".

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

A cierre del ejercicio 2018, la Fundación Juan Perán - Pikolinos no tenía deudores por su actividad.

8. Beneficiarios-Acreedores.

La Fundación mantenía al cierre del ejercicio 2018 una deuda por convenios de colaboración de 38.052,10 euros, destacando entre ellos los firmados con D. Antonio Risueño, la Asociación APSA, Club Balonmano Elche y Fundación ANAR. Al cierre del ejercicio 2017, el saldo por este concepto ascendía a 61.881 euros.

9. Situación fiscal.

La Fundación se acogió desde su constitución al régimen fiscal regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que establece tal como ya se ha indicado en la nota 4.f) anterior, un régimen tributario especial para las entidades sin fines lucrativos. Dicho régimen incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan ciertos requisitos.

El Patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa y por ello considera que todas las rentas obtenidas durante el ejercicio 2018 están exentas de tributación en el Impuesto sobre Sociedades.

La Fundación tiene abiertos a inspección los ejercicios fiscales no prescritos a fecha de formulación de estas cuentas anuales. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el Patronato estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

10. Subvenciones, donaciones y legados.

Durante el ejercicio 2018, la Fundación ha recibido las siguientes donaciones de carácter irrevocable concedidas por las entidades y particulares que se detallan a continuación, para ayudar al cumplimiento de sus fines estatutarios:

Entidad concedente/ Origen	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Total imputado a resultados
MOLICOPI, S.L. (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2018	2018	110.000€		110.000€
PIKOLINOS INTERC., S.A. (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2018	2018	491.800€		491.800€
HUCHAS Y EVENTOS SOLIDARIOS (PRIVADO-ANÓNIMO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2018	2018	13.283€		13.283€
ADRIANO CANO (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2018	2018	50€		50€
MARÍA PEÑALVER (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2018	2018	500€		500€
JUAN PERÁN RAMOS (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2018	2018	10.000€		10.000€
MÁRMOLES BOLMAX, S.L. (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2018	2018	200€		200€
DAVID ANDREU (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2018	2018	250€		250€
MIGUEL ANGEL ORGAZ (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2018	2018	200€		200€
ANCON LEVANTE, S.L. (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2018	2018	2.000€		2.000€
TOTALES				628.283€		628.283€

		Ente concedente	Importe concedido	Imputado a resultados
	SECTOR PÚBLICO			
	SECTOR PRIVADO	Entidades -Empresas	604.000€	604.000€
		Particulares	24.283€	24.283€

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

Para el ejercicio 2017, se presenta el siguiente detalle de información comparativa:

Entidad concedente/ Origen	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Total imputado a resultados
MOLICOPI, S.L. (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2017	2017	88.000		88.000
PIKOLINOS INTERCONTINENTAL, S.A. (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2017	2017	463.500		463.500
HUCHAS SOLIDARIAS (PRIVADO-ANÓNIMO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2017	2017	14.078		14.078
Fundación Manuel Pelaez	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2017	2017	500		500
TEMPE	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2017	2017	2.000		2.000
Mármoles Bolmax	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2017	2017	500		500
Pikolinos Intercontinental (Donación en especie)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2017	2017	28.920		28.920
TOTALES				597.498		597.498

		Ente concedente	Importe concedido	Imputado a resultados
	SECTOR PÚBLICO			
	SECTOR PRIVADO	Entidades -Empresas	583.420	583.420
		Particulares	14.078	14.078

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

11. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

11.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

A) Identificación

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	(CNAE) 842. PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL
Lugar de desarrollo de la actividad	ELCHE

Descripción detallada de la actividad

<p>Programa de colaboración con entidades sin ánimo de lucro: La Fundación Juan Perán-Pikolinos se centra exclusivamente en la colaboración con entidades no lucrativas que nos presentan proyectos o actividades en las áreas de la atención social, la cooperación internacional, la cultura y/o el deporte, para poner en marcha o donde ya están trabajando, y necesitan financiación para llevarlas a cabo. Priorizamos que sean destinados a la infancia, a la mujer o a las personas en situación/riesgo de exclusión social, así como aquellos que se produzcan en el ámbito social y de la formación.</p> <p>Al no realizar actividad/proyecto de creación propia, solo se cumplimenta una única ficha de actividad.</p>
--

Convenios de colaboración

Se trata de convenios firmados por entidades sociales, culturales o deportivas, que trabajan en una de las cuatro áreas de la Fundación y cuya colaboración e importe debe ser aprobado por el Patronato de la Fundación que se reúne dos veces al año para decidir, entre otras cosas, estas ayudas.

ÁREA SOCIAL	
ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
CEIP Ausias March	Ningún alumno sin comedor escolar
ADAHTA	Intervención psicoeducativa
APCA	Hipoterapia para personas con discapacidad
APRALAD	Reinserción psicosocial de drogodependientes en régimen ambulatorio
Adipsa	Alquiler de sede social
Asociación Parkinson Elche	Programa de atención integral a personas con Parkinson
Asociación ANDA	Proyecto Independízate
Centro CREA	Ayuda a pacientes con TCA con bajos recursos económicos
Fundación Defora	Taller de marroquinería y piel
Ayuda a la Familia	Ayuda económica a familias a través de Cáritas S. José y Parroquia Sagrada Familia
Asociación Síndrome	Calzado pseudo-ortopédico estético

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

ÁREA SOCIAL	
ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
22Q Levante	
Centro de Menores L'Omet	Granja y huerto L'Omet
APACV	Colonias urbanas
ADACEA	Proyecto "Creciendo juntos"
Centro San Rafael	Taller de percusión para personas con discapacidad intelectual
Colegio concertado San José	Comedor escolar
AMACMEC	Atención psicológica individualizada
Fundación Salud Infantil	Programa de Recursos y Aprendizaje
A Puntadas	A Puntadas - inserción laboral
Asociación ARTES Cultura y Ocio	Escuela de Artes para personas con discapacidad
Proyecto Empresas solidarias	Lotes de comida para familias sin recursos
Asociación Praxis Vega Baja	OK. Clown
ANMAG	Proyecto de acogida al niño y a la mujer en riesgo
AFAE	Terapias alternativas de estimulación cognitiva
Grupo de voluntariado GEA	Fortalecimiento del área de emergencia
Fundación Dasyc	Acompañamiento a personas mayores, dependientes o con diversidad funcional
Fundación Río Safari	Proyecto TAO
APSA	Mantenimiento de 32 plazas de atención directa
Asociación GAIA	Formación y difusión sobre acogimiento familiar
Payasospital	Sonrisas para los niños hospitalizados en Elche y Alicante
Asociación Integra-t	Taller de artesanía y cerámica
Asociación Nazaret	Adecuación y digitalización de aulas taller y formación
Aspali	Formación y acceso al empleo para jóvenes con Síndrome de Asperger
Adis Vega Baja	Centro de Atención Temprana
Asociación Anilia	Continuidad del comercio solidario
Fundación Proyecto Hombre	Programa de Prevención Indicada FARO
Fundación ANAR	Proyecto acoso escolar y Cyberbullying y teléfono ANAR
Asociación Catalana de Déficits Immunitaris (ACADIP)	Viaje para niños hospitalizados en el Sant Joan de Deu
ANOA ELX	Servicio de atención diurna para jóvenes con diversidad funcional
Fund. Secretariado Gitano	Proyecto de normalización educativa "PROMOCIONA"
ADABE	ADABE está contigo
Ayuntamiento de Elche	Clases de apoyo escolar
AODI	Campamentos para personas con diversidad funcional
CPEE Lo Morant	Crecer a través del teatro
ADELA CV	Banco de tecnología para personas con ELA
Fundación Elche Acoge	Integración educativa y social para el alumnado inmigrante
ASPRODIS	Prevención y atención a la neurodiversidad funcional
Asociación Aspe contra el Alzheimer	Servicio de ayuda a domicilio a un cuidador de un enfermo con Alzheimer
AEMEC	Fomentar a la actividad y la rehabilitación en los enfermos de esclerosis múltiple

Fdo.: La Secretaria VºBº: El Presidente
 Marcela Fernández Losada Juan Perán Ramos

ÁREA SOCIAL	
ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
AIVIG	No estás sola
CPEE Virgen de la Luz	Entorno cafetería
Asociación Xiquets	Respiro y convivencia de familias y menores
Asociación Tamarit	Equipamiento vivero tamarit
David Espinosa	Estudiar genéticamente el caso de una niña con una enfermedad rara
Hospital General de Alicante	Arteterapia en todos los ámbitos y todas las edades
AITEAL	HabiliTEA Sin Límites
Asociación Colibrí	Programa de Inserción Psicológica
Selena Pomares	Compra de una cámara hiperbárica
APCA	Campaña de comunicación
Grupo Voluntariado GEA	Campaña de Acción social
ADACEA	Jornadas sobre daño cerebral adquirido
AIVIG	Evento
AECC	III Carrera contra el cáncer
Associació Provincial Parálisis Cerebral	Club Cepacet de Boccia
Adipsi	Edición de su revista
Asoc. Comercios zona Universidad	II Ed. "Mujer Eres"
ADELA CV	Evento benéfico de natación
AVAEH	Seguro de voluntariado
CP Miguel Hernández	Compra de una cámara hiperbárica
AMACMEC	Video Gala XX Aniversario
Fundación Salud Infantil	Fiesta Solidaria del Parque Empresarial
CEEI Virgen de la Luz	Compra de material didáctico
FISABIO	Tratamientos para tumores
Aspanias	Calendario solidario
Easy Horse Care Rescue Centre	Calendario solidario
Disabled Park	Apadrinar 20 plazas de aparcamiento
Protectora del Baix Vinalopó	Calendario solidario
Fundación "Lo que nos mueve"	Congreso para jóvenes
Asociación Española de Pancreatología	IV Carrera de las Ciudades contra el Cáncer de Páncreas.
Asociación Molinete	Concierto benéfico para un fondo de becas
APAEX Elche	Jornadas de voluntariado APAEX
Grupo Voluntariado GEA	Campaña de acción social 2018
Asociación de Diabéticos de Elche	Día Mundial de la Diabetes
ADACEA	Actividades de la asociación
AMACMEC	Actividades de la asociación
Asociación de informadores Elche	Partido de fútbol benéfico
Becas	Becas de estudios para hijos empleados Grupo Pikolinos

ÁREA PROGRESO	
ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
ADCAM	Apoyo integral a la comunidad Maasai

Fdo.: La Secretaria
 Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
 Juan Perán Ramos

Fundación Mainel	Programa de becas para niñas en áreas rurales de Guatemala
Fundación Vicente Ferrer	Educación de calidad a niñas con discapacidad
Manos Unidas	Desarrollo integral de mujeres en Bangladesh
Save the Children	Respuesta de emergencia en Bangladesh
FASFI	Mantenimiento del internado en Bangladesh
Unicef	Escuelas para Asia
Kasumai	Proyecto de acceso a educación secundaria en Guinea Bissau
Fundación Dharma	El hilo de la vida
ONG Educas	Mantenimiento del centro Padre Palau en Filipinas
Fundación La Caixa	Alianza para la vacunación infantil
Fundación Vicente Ferrer	Construcción de letrinas en India
Intermón Oxfam	Trailwalker Intermón Oxfam
Fundación Esperanza Pertusa	Proyecto Women4change
Asoc. Ayuda a Refugiados Sirios	Contenedor para campamentos de refugiados
Asoc. Ayuda Sáhara Elche	Alimentación infantil para los campamentos
Toubabs Team	Dispensario en Senegal
Kasumai	Reparación techo escuela
Fundación Dharma	Cena benéfica Dharma
ADCAM	Proyectos en el Maasai Mara (Kenia)
Asociación Amigos del Orfanato de San Roque	Mantenimiento del orfanato

ÁREA DEPORTIVA	
ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
CDMElche	Liga Nacional de Baloncesto en silla de ruedas
Club Deportivo Algar	Gimnasia rítmica de integración
ATS	III Liga de baloncesto adaptado
Club Minusválidos Elche	Liga de Baloncesto en silla de ruedas
Club Deportes sin Adjetivos	Actividades del Club
Universidad Miguel Hernández	Proyecto Guepardo
Club Aquarium	Deporte para todos
Club Balonmano Elche	Escuela CBM Elche Pikolinos
Fundación de l'Esport Il·licità	Actividades de la Fundación
Club Baloncesto Illicitano	Becas para el club
Club Baloncesto Illicitano	Asistir al Campeonato Nacional de Baloncesto

ÁREA CULTURAL	
ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Asociación Cultural Caminos	Recital Bécquer
Coral Illicitana	Alquiler de local
Festival de Teatro de Elche	Fitelx 2018
Grupo Jerusalén	Representación de la pasión de Elche
Congreso Hospital	Jornada "La Muerte y el Morir"

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

ÁREA CULTURAL	
ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Museo Escolar de Pusol	El museo cultural de Pusol a tu alcance
Patronato del Misteri d'Elx	Representación del Misteri d'Elx
IES Torrellano	Proyecto Erasmus+ de Robótica
IES Nit de l'Albà	Proyecto Erasmus+ de DDHH
Asoc. Viu Elx al Carrer	XIII Ed. De Elx al Carrer
CMI Gestión	"Aldea del Talento"
Comisión Diocesana Patrimonio Organístico Obispado Orihuela	Concierto de órgano Santa María
Fundación Caja Mediterráneo	Exposición homenaje Albert Agulló

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	1.920	1.920
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	1	10	500	1.000

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	27.000	41.382
Personas jurídicas	130	131
Proyectos sin beneficiarios cuantificados	10	43

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	522.800	558.611
a) Ayudas monetarias	522.800	558.611
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias productos terminados y en curso fabricación		
Aprovisionamiento		
Gastos de personal		20783
Otros gastos de la actividad	73.200	50.386
Amortización del inmovilizado		176
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instr. Financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	596.000	629.956
Adquisiciones del Inmovilizado	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	596.000	629.957

Detalle del punto "Otros gastos de la actividad".

DESGLOSE	Cantidad
Servicios profesionales independientes	7.631
Gastos de comunicación	39.987
Viajes	716
Otros servicios	2.052
TOTAL	50.386 euros

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto	Realizado
1. Atender a todas las entidades que nos solicitan ayuda.	Proyectos recibidos.	150 proyectos mínimo.	150	169
2. Centrarnos en proyectos sociales y de cooperación al desarrollo.	Porcentaje del importe de estas dos áreas sobre el total de colaboraciones.	Importe mínimo del 80%.	80%	94%
3. Seguimiento a todos los proyectos con los que colaboramos.	Visitar a la entidad colaboradora, y ver su trabajo	Visitar el 90 % de entidades.	90%	84%
4. Hacer una clasificación de las entidades con las que colaboramos.	Establecer parámetros de adjudicación.	Clasificar 100 % de las entidades en grupos A, B o C.	100 %	100%
5. Continuar con proyectos o entidades con las que colaboramos en 2017.	Comparar convenios de colaboración aprobados.	Mantener un mínimo del 100 %.	75 %	85 %
6. Evaluar todos los proyectos en los que colaboramos	Tener la ficha de evaluación de todos los proyectos	Hacer la ficha de evaluación en el 100% de los proyectos que apoyamos	100 %	100 %

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	558.611	558.611		558.611
a) Ayudas monetarias	558.611	558.611		558.611
b) Ayudas no monetarias				
c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
Aprovisionamiento				
Gastos de personal	20.783	20.783		20.783
Otros gastos de la actividad	50.386	50.386		50.386
Amortización del inmovilizado	176	176		176
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado				
Gastos financieros				
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultado por enajenación de instr. Financieros				
Impuesto sobre beneficios				
Subtotal gastos	629.957	629.957		629.957
Adquisiciones del Inmovilizado				
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
Subtotal recursos				
TOTAL	629.957	629.957		629.957

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A. Ingresos obtenidos por la actividad

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0	3
Ventas y Prestación de servicios de la actividades propias y mercantiles		
Subvenciones del sector público		
Aportaciones privadas	593.000	628.283
Otros tipos de ingresos	3.000	73
TOTAL RECURSOS	596.000	628.359

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0	0

IV. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

La variación más significativa de estos datos es el porcentaje de gasto en proyectos dentro del área social y progreso que asciende a un 90% total del gasto en proyectos. Esto se debe principalmente al incremento dentro del área progreso por la colaboración a un gran proyecto de la Fundación Vicente Ferrer.

El mayor importe de ingresos se ha destinado a nuevas ayudas monetarias a entidades sociales.

11.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

- Todos los bienes y derechos incluidos en las partidas del Activo del Balance están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios no existiendo ningún tipo de restricción sobre ellos que impida dicha afectación total o parcialmente.
- La Fundación ha cumplido con los requisitos establecidos en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones con respecto al destino de rentas e ingresos y según el modelo que se adjunta:

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+INVERSIONES)		APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					IMPORTE	%	IMPORTE	%	2014	2015	2016	2017	2018	IMPORTE PENDIENTE	
2014	4.929		264.123	269.052	188.336	70%	264.123	98%	264.123						-
2015	-1.549		327.979	326.430	228.501	70%	327.979	100%		327.979					-
2016	-979		459.824	458.845	321.192	70%	461.273	101%			461.273				-
2017	10.251		587.445	597.696	418.387	70%	587.761	98%				587.761			-
2018	-1.603		629.962	628.359	439.851	70%	629.786	190%					629.786		-
TOTAL	11.049	0	2.269.333	2.280.382	1.596.267	70%	2.270.922		264.123	327.979	461.273	587.761	629.786		-

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE			
1. Gastos en cumplimiento de fines	629.786			
	Fondos Propios	Subvenciones, Donaciones y legados	Deuda	Total
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)				
2.1. Realizadas en el ejercicio				
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a) deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1+2)	629.786			629.786

11.3. Gastos de Administración

Durante el ejercicio 2018, no se han producido gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la Fundación ni de gastos de los que los patronos tengan derecho a ser resarcidos.

12. Otra información.

Durante el ejercicio 2018 no ha habido cambios en la dirección y representación de la Fundación. Así el Patronato de la Fundación queda compuesto de la siguiente manera al cierre del ejercicio 2018:

D. Juan Perán Ramos
Dña. Rosario Bazán Contreras
Dña. Rosana Perán Bazán
D. Juan Manuel Perán Bazán
Dña. Carolina Perán Bazán
D. Fernando García Pomares
Dña. María Teresa Pérez Vázquez
D. Gumersindo Pérez Machado
D. Antonio Perán del Vas

Dña. Marcela Fernández Losada, asume las funciones de Secretaria General de la Fundación, no siendo miembro de su Patronato.

Los cargos del órgano de gobierno no son retribuidos, no habiendo percibido los patronos de la Fundación ningún tipo de retribución, por este u otros conceptos, durante el ejercicio 2018.

Durante el ejercicio 2018, la contratación de personal de la fundación ha seguido siendo de dos personas a media jornada.

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

13. Inventario.

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales						
Construcciones						
Instalaciones técnicas						
Otros inmovilizados materiales						
Inmovilizaciones materiales en c						
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación						
Desarrollo						
Concesiones administrativas						
Propiedad industrial e intelectual						
Registro de la marca en la EUIPO	2016-2017	1.765	342	0	1.423	n/a
Aplicaciones informáticas						
Otro inmovilizado intangible						
Total parcial (página 1)		1.765	342	0	1.423	n/a

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS/GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
A detallar si los hubiere						
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
Terrenos y bienes naturales						
Construcciones						
INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
Instrumentos de patrimonio						
Participación 30% en la empresa de inserción "A Puntadas Empresa Social SL"	2010	903	0	0	903	n/a
Préstamos y otros créditos concedidos						
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO						
Valores negociables						
Préstamos y otros créditos concedidos						
Fianzas y depósitos constituidos						
Total parcial (página 2)		903	0	0	903	

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGA/GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
ACTIVO CORRIENTE						
Activos no corrientes mantenidos para la venta						
Existencias						
Usuarios y otros deudores de la actividad propia			0	0		n/a
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			0	0		n/a
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo						
Inversiones financieras a corto plazo						
Fondo Inversión Sabadell Euro	24/01/18	30.000	0	0	30.000	n/a
Periodificaciones a corto plazo						
TESORERÍA (Efectivo y otros activos líquidos equivalentes)						
Cuentas Bancarias		58.216	0	0	58.216	n/a
Total parcial (página 3)		88.153	0	0	88.153	
TOTAL (páginas 1+2+3)		90.584	342		90.479	

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018						
OBLIGACIONES Y OTRAS PARTIDAS						
DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR DE NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	CARGAS/GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
PASIVO CORRIENTE						
Beneficiarios-acreedores actividad propia						
Asociación Apsa	2018	7.500				
Club Balonmano Elche	2018	3.000				
D. Antonio Risueño	2018	15.240				
Fundación Elche Acoge	2018	2.500				
Fundación ANAR	2018	6.000				
Otros	2018	3.812				
Acreedores comerciales y otras cuenta a pagar						
Varios acreedores	2018	4.056				
TOTAL (páginas 4)		42.108				

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales						
Construcciones						
Instalaciones técnicas						
Otros inmovilizados materiales						
Inmovilizaciones materiales en c						
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación						
Desarrollo						
Concesiones administrativas						
Propiedad industrial e intelectual						
Registro de la marca en la EUIPO	2016-2017	1.765	166	0	1.599	n/a
Aplicaciones informáticas						
Otro inmovilizado intangible						
Total parcial (página 1)		1.765	166	0	1.599	n/a

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS/GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
A detallar si los hubiere						
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
Terrenos y bienes naturales						
Construcciones						
INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
Instrumentos de patrimonio						
Participación 30% en la empresa de inserción "A Puntadas Empresa Social SL"	2010	903	0	0	903	n/a
Préstamos y otros créditos concedidos						
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO						
Valores negociables						
Préstamos y otros créditos concedidos						
Fianzas y depósitos constituidos						
Total parcial (página 2)		903	0	0	903	

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGA/GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
ACTIVO CORRIENTE						
Activos no corrientes mantenidos para la venta						
Existencias						
Usuarios y otros deudores de la actividad propia			0	0		n/a
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			0	0		n/a
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo						
Inversiones financieras a corto plazo			0	0		n/a
Periodificaciones a corto plazo						
TESORERÍA (Efectivo y otros activos líquidos equivalentes)						
Cuentas Bancarias		111.528	0	0	111.528	n/a
Total parcial (página 3)		111.528	0	0	111.528	
TOTAL (páginas 1+2+3)		114.196	166		114.030	

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017						
OBLIGACIONES Y OTRAS PARTIDAS						
DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR DE NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	CARGAS/GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
PASIVO CORRIENTE						
Beneficiarios-acreedores actividad propia						
Asociación ProDeficientes Psíquicos	2017	11.250				
Patronato del Misteri d'Elx	2017	6.000				
D. Antonio Risueño	2017	15.240				
Nazaret	2017	5.610				
Otros	2017	23.781				
Acreedores comerciales y otras cuenta a pagar						
Varios acreedores		1.854				
TOTAL (páginas 4)		63.735				

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos